

PARTIDO ACCIÓN POPULAR

DISTRITO DE HUACHUPAMPA

PROVINCIA DE HUAROCHIRI -LIMA

**PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPAL
2019-2022**



**JAVIER VASQUEZ CARRASCO
ALCALDE**

PRESENTACION

El partido Acción Popular considera que el plan de gobierno municipal, es la herramienta principal para conducir los destinos de la Municipalidad distrital de Huachupampa.

En efecto, dicho plan tiene como objetivo promover la participación ciudadana, para lograr el ansiado desarrollo. Además busca resolver las principales demandas sociales con eficacia, equidad, democracia participativa y concertada con todas las fuerzas sociales de la sociedad civil organizada.

Huachupampa, en el proceso de globalización que hoy vive el mundo, esta llamada a convertirse en el ombligo del desarrollo productivo, económico y agro turístico de los pueblos de la zona norte de la provincia de Huarochiri.

Actualmente, cuenta con grandes potencialidades que todavía no han sido explotadas con una fortaleza innegable de recursos humanos como son los jóvenes, hoy ausente en el compromiso de aportar en el desarrollo del distrito.

Por lo tanto uno de mis grandes compromisos con el pueblo es continuar con el proceso de desarrollo, iniciado en el 2007 que apunta a transformar a Huachupampa, en el primer distrito turístico agro turístico de la provincia de Huarochiri, con autosostenimiento en la producción agropecuaria interna y manejo eficiente de los servicios básicos,

En consecuencia, este plan apunta a que tengamos una población con mejor calidad de vida, adecuadamente empleada y educada, motivados con valores y aspiraciones de progreso.

Finalmente, como diría el Arquitecto Fernando Belaunde Terry, “***El Perú es un país de amplias y variadas posibilidades de desarrollo***”, en este caso también diríamos que Huachupampa, tiene un abanico de oportunidades para salir adelante, sólo esperamos el respaldo de la población para hacer realidad el presente plan de gobierno para el periodo 2019 – 2022.

JAVIER VAQUEZ CARRASCO
Candidato a la alcaldía del distrito de Huachupampa.

I. ASPECTOS GENERALES

1. Aspectos normativos

- Constitución Política del Perú.
- Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 publicada en el diario El Peruano el 27 de mayo del 2003.
- Acuerdo Nacional – Políticas del Estado Peruano.

2. Enfoque del Desarrollo

- El objetivo fundamental de la Municipalidad del Distrito de Huachupampa, es contribuir a mejorar la calidad de vida de sus pobladores, para lo cual se ha propuesto optimizar el uso de sus recursos en general, buscando espacios de participación y concertación para una real y efectiva democratización del proceso de desarrollo.
- El enfoque del desarrollo sostenible, es otro objetivo supremo a alcanzar, en la medida en que podamos lograr un crecimiento económico que permita satisfacer las necesidades actuales de su población sin comprometer o poner en peligro la satisfacción de las necesidades previstas para las generaciones futuras.

3. Características del Plan

- La Municipalidad del Distrito de Huachupampa, se considera parte del proceso de planeamiento participativo concertado y democrático para el corto, mediano y largo plazo, teniendo como base la participación de los representantes de la sociedad civil e institucionalidad pública..
- El proceso de Planeamiento busca la participación de la población organizada para lograr consensos y compromisos, no solo con la identificación y priorización de problemas, sino también en la propuesta de soluciones a través de actividades y proyectos concretos con enfoque territorial y sectorial, referidos a la parte social y cultural, económica y financiera, ambiental y de recursos naturales.

II. BREVE HISTORIA DEL DISTRITO DE HUACHUPAMPA

Los primeros asentamientos humanos del pueblo de Huachupampa, data desde tiempos remotos, es decir desde antes de las culturas preincaicas.

Según las narraciones mitológicas se dicen que dos tribus inicialmente habían establecido su comarca en el lugar denominado Toma Grande, quienes deciden expedir sus territorios y tomara tierras fértiles, partiendo previamente de un determinado punto de partida, saldrían haciendo un canal de regadío para irrigar sus tierras, así la tribu que se dirija hacia el sur se denominaría Cocha (hoy pueblo de San Pedro de Casta), y la tribu que se dirija hacia el norte se denominaría Tambaiñac, siendo esta ultima la primera en encontrar, el lugar apropiado, y este ayllu llega a dominar la agricultura y el pastoreo, se supone que esta tribu llega a ampliar su frontera agrícola, trasladándose más al noreste llegando a ocupar la localidad de Wuaripampa (Hoy comunidad de Huachupampa), teniendo como jefe al Gran Tusheyañac razón por la cual desde épocas ancestrales se festeja y se rinde pleitesía al agua, en el mes de junio, cuya tradición aun se mantiene realizando anualmente los trabajadores de limpia de acequias bajo la modalidad de trabajos comunales.

Cuenta las creencias que si hay año donde no se realiza dichas faenas comunales, el agua se enfurece y comienza los derrumbes de las acequias. En la época incaica, el Ayllu de Wuaripampa fue reducido por la influencia y expansión de las culturas de la sierra andina.

En la época Virreinal, persistió esa influencia, debiendo contribuir con trabajos en la construcción del templo y locales públicos debiendo abonar en ese mismo lugar sus tributos que imponían los corregidores de la época.

En la época Republicana, los dos ayllus por disposición del Estado, adquirieron el nombre de Comunidades Indígenas y al inicio del siglo XX por influencia católica, la Comunidad referida timara el nombre de Comunidad Campesina de San Lorenzo de Huachupampa.

QUILCAMACHAY VICAS “TIERRA DE LOS NIEVEROS”

Así se le denomina, al pueblo de Quilcamachay – Vicas, anexo del distrito de Huachupampa, ubicada aproximadamente a 2500 m.s.n.m., en la margen derecha del río Santa Eulalia, en cuyas pampas de su territorio conocidas como “Pacray”, en 1883, durante la guerra del pacifico, fue campo de combate de las guerrillas campesinas que resistieron al ejército invasor chileno, que no sólo saquearon las iglesias, sino hasta quemaron los títulos originales del pueblo vecino de Jicamarca.

Entre su valioso patrimonio destacan la Laguna de Antacocha, fuente inagotable de agua que sirve para irrigar sus fértiles tierras de cultivo; declarado Patrimonio cultural por el Instituto Nacional de Cultura; el bosque de puya Raymondi, llamado por los moradores como "Maquergua"; el cerro Puntorco; ubicado en el pueblo histórico de Quilcamachay, paraje de los hombres que antiguamente transportaban el hielo desde Cerro de Pasco con destino a Lima, así como sus hermosos pastizales que abastece al ganado ovino, caprino y vacuno.

Sus más de 80 familias que habitan el pueblo, cuentan con una Plaza de Armas de un forma de un gran Estadio monumental, están dedicados a la agricultura y ganadería, su territorio posee con varios pisos ecológicos, bellos paisajes y lugares turísticos y como diría el ex Congresista de la República, Javier Diez Canseco, sus tierras comunales tienen un carácter "inalienable, inembargable e imprescriptible".

Actualmente, cuenta con una carretera de acceso en buen estado, red eléctrica, servicios de agua potable y desagüe, telefonía, hospedaje y centros de educación nivel inicial y primario.

En suma, Quilcamachay - Vicas es un pueblo encantador amante de la amistad y el progreso.

ALCALDES DEL DISTRITO DE HUACHUPAMPA (1964 – 2018)

1. Noé Torres Olivares
2. Luis Bernabé Valdés López
3. Hermogenes López Rojas
4. Ignacio Gabriel Quispe.
5. Cirilo Quispe Lozano.
6. Zenón Gabino Quispe.
7. Juan Quispe Bautista
8. Alejandro Rodríguez Gabriel.
9. Ignacio Gabriel Quispe.
10. Andrés López Huaylinos.
11. Hipólito Bautista Vásquez.
12. Edson López Valdez.
13. Javier Alex Vázquez Carrasco.
14. Hammerli Cornelio Lozano Huari.

III. DIAGNOSTICO INTEGRAL

1. Análisis del Entorno Interno

1.1 Aspectos Espaciales

1.1.1. Ubicación

El distrito de Huachupampa, está ubicado al margen izquierdo aguas abajo de la sub cuenca del río de Santa Eulalia a 2, 865 msnm, en la zona norte de la provincia de Huarochirí, región Lima.

Limita por:

El Norte: Provincia de Canta.

El Sur: Distrito de Laraos.

El Este: Distrito de San Juan de Iris.

El Oeste: San Pedro de Casta.

Además, el distrito de Huachupampa, posee una superficie territorial de 76.02 Km, con una extensión de 4339.99 Hectáreas.

1.1.2. Mapa del distrito





1.1.2. Creación política

El distrito de Huachupampa, fue creado el 24 de Julio de 1964 mediante Ley Nº15113, dada durante el Gobierno del Arq. Fernando Belaunde Terry, siendo uno de los artífices de dicha gestión el señor Luis Bernabé López.

1.1.2. Centros Poblados

Actualmente el distrito de Huachupampa cuenta con los Centros Poblados siguientes:

CUADRO N° 001

NUMERO DE CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE HUACHUPAMPA

Nombre	Clasificación	Viviendas	Población
SAN LORENZO DE HUACHUPAMPA	URBANO	215	955
VICAS	URBANO	106	515
POBLACION DISPERSA		30	96

Fuente: <http://www.inei.gob.pe/>

En el marco de la Ley N° 27795 "Ley de Demarcación y Organización Territorial", Centro Poblado (CCPP) es todo territorio nacional urbano y rural identificado mediante un nombre y habitados por una población igual o mayor a 151 habitantes en viviendas particulares.

1.2 Características Demográficas y Sociales

1.2.1 Población Total

La población del Distrito de Huachupampa, según la población censada en el año 2007 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, es de 1566 habitantes, de los cuales 49.8 % está conformado por hombres y el 47.2 % por mujeres.

En efecto tiene una densidad poblacional de 20.6 (Hab/Km²).

Población del distrito de Huachupampa

Población por área de residencia	1,566	100.0
Urbana	1,470	93.9
Rural	96	6.1
Población adulta mayor (60 y más años)	182	11.6

1.2.2 PEA

Se denomina Población Económicamente Activa (PEA) a las personas en capacidad de trabajar y producir, sean estas varones o mujeres, en esta condición se encuentran los que tienen entre los 15 y 64 años de edad, considerado como el intervalo de edad propicio para trabajar.

PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA(14 y más años)		-
Población Económicamente Activa(PEA)	703	-
Tasa de actividad de la PEA	-	61.5
Hombres	-	73.3
Mujeres	-	49.6
PEA ocupada	696	99.0
Hombres	415	98.8
Mujeres	281	99.3
PEA ocupada según ocupación principal	696	100.0
Miembros p.ejec.y leg.direct., adm.púb.y emp	-	-
Profes., científicos e intelectuales	43	6.2
Técnicos de nivel medio y trab. asimilados	29	4.2
Jefes y empleados de oficina	20	2.9
Trab.de serv.pers.y vend.del comerc.y mcdo	67	9.6
Agricult.trabaj.calif.agrop.y pesqueros	237	34.1
Obreros y oper.minas,cant.,ind.manuf.y otros	52	7.5
Obreros construc.,conf.,papel, fab., instr	50	7.2
Trabaj.no calif.serv.,peón,vend.,amb., y afines	187	26.9
Otra	-	-
Ocupación no especificada	11	1.6
PEA ocupada según actividad económica	696	100.0
Agric., ganadería, caza y silvicultura	339	48.7
Pesca	3	0.4
Explotación de minas y canteras	-	-
Industrias manufactureras	42	6.0
Suministro de electricidad, gas y agua	3	0.4
Construcción	43	6.2
Comercio	69	9.9
Venta, mant.y rep. veh.autom.y motoc	10	1.4
Hoteles y restaurantes	18	2.6
Trans., almac. y comunicaciones	45	6.5
Intermediación financiera	-	-
Activid.inmobil., empres. y alquileres	9	1.3
Admin.púb. y defensa; p. segur.soc.afil	18	2.6
Enseñanza	28	4.0
Servicios sociales y de salud	13	1.9
Otras activ. serv.comun.soc y personales	24	3.4
Hogares privados con servicio doméstico	21	3.0
Organiz. y órganos extraterritoriales	-	-
Actividad económica no especificada	11	1.6

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

1.2.3 Indicadores Demográficos

A. Migración

MIGRACION		-
Población migrante 3/ (por lugar de nacimiento)	151	9.6
Población migrante 3/ (por lugar de residencia 5 años antes)	302	21.1
Hogares con algún miembro en otro país	63	18.4

B. Fecundidad

FECUNDIDAD		-
Mujer en edad fértil (15 a 49 años)	381	48.5
Total de madres (12 y más años)	384	63.0
Madres solteras (12 y más años)	20	5.2
Madres adolescentes (12 a 19 años)	5	3.9
Promedio de hijos por mujer	1.6	-
Urbana	1.6	-
Rural	2	

Fuente: <http://www.inei.gob.pe/>

C. Educación

EDUCACION		-
Asistencia al sistema educativo regular (6 a 24 años)	449	78.4
De 6 a 11 años	180	96.8
De 12 a 16 años	165	94.3
De 17 a 24 años	104	49.1
Pobl.con educ. superior (15 y más años)	339	30.5
Hombre	173	30.8
Mujer	166	30.2
Pobl.analfabeta (15 y más años)	10	0.9
Hombre	3	0.5
Mujer	7	1.3
Urbana	9	0.9
Rural	1	1.6

Fuente: <http://www.inei.gob.pe/>

D. Salud

SALUD		-
Población con seguro de salud	445	28.4
Hombre	226	29.0
Mujer	219	27.9
Urbana	441	30.0
Rural	4	4.2
Población con Seguro Integral de Salud	263	16.8
Urbana	259	17.6
Rural	4	4.2
Población con ESSALUD	116	7.4
Urbana	116	7.9
Rural	-	-

Fuente: <http://www.inei.gob.pe/>

E. Vivienda

VIVIENDA		-
Viviendas particulares censada 7/	348	99.1
Viviendas particulares con ocupantes presentes	331	95.1
Tipo de vivienda		-
Casa independiente	344	98.9
Departamento en edificio	-	-

1.2.4 Población Pobre y en Extrema Pobreza

POBREZA MONETARIA	-	-
Incidencia de pobreza total	671	42.1
Incidencia de pobreza extrema	198	14.8
Indicadores de intensidad de la pobreza		-
Brecha de pobreza total	-	8.7
Severidad de pobreza total	-	2.5
Indicador de desigualdad	-	-
Coefficiente de Gini	-	0.23
Gasto per cápita		-
Gasto per cápita en nuevos soles	213.5	-
Gasto per cápita a precios de Lima Metropolitana	350.4	

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

POBREZA NO MONETARIA		-
Población en hogares por número de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	-	-
Con al menos una NBI	1,196	79.5
Con 2 o mas NBI	429	28.5
Con una NBI	767	51.0
Con dos NBI	412	27.4
Con tres NBI	17	1.1
Con cuatro NBI	0	0.0
Con cinco NBI	0	0.0

1.2.5 Necesidades básicas insatisfechas (NBI)

Población en hogares por tipo de Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)	-	-
Población en viviendas con características físicas inadecuadas	35	2.3
Población en viviendas con hacinamiento	621	41.3
Población en viviendas sin desagüe de ningún tipo	952	63.3
Población en hogares con niños que no asisten a la escuela	20	2.2
Población en hogares con alta dependencia económica	14	0.9

1.2.6 Identidad

IDENTIDAD		-
Población de 0 a 17 años de edad que no tiene partida de nacimiento	3	0.5
Población de 18 a más años de edad que no tiene DNI	12	1.2
Población de 18 y mas años que no tienen DNI ni partida de nacimiento	0	0.0

1.2.5 Organización y Participación Social

La organización y participación social se encuentra en proceso de fortalecimiento y de ampliación en diferentes áreas de acción.

Entre las organizaciones más representativas destacan: La Comunidades Campesinas, los Comités del Vaso de Leche, Comedores Populares y las Agencias Municipales.

1.2.6 Servicios Educativos

20549

Avenida José Galindo, San Lorenzo de Huachupampa (Primaria 11 alumnos).

20549

Avenida José Galindo, San Lorenzo de Huachupampa (CETPRO 49 alumnos).

20549 (550-2)

Avenida José Galindo, San Lorenzo de Huachupampa (Inicial 3 alumnos).

20632

Parque Principal, Vicas (Primaria 19 alumnos)

20632

Parque Principal, Vicas (Inicial 11 alumnos)

1.3.1 Inventario del Patrimonio Cultural

A. Patrimonio Turístico arquitectónico

- Sitio Arqueológico de Puncayan
- Sitio Arqueológico de Marcahuasi
- Sitio Arqueológico de Puntorko.
- Camino Antiguo de los “Nieveros”.

B. Recursos turísticos ecológicos

- Río Santa Eulalia.
- Paisajes naturales.
- Manantiales de agua.
- Bosques ribereños.
- Valle Santa Eulalia.
- Deportes de Aventura.

C. Costumbres

- Fiesta de Semana Santa.
- Fiesta del agua.
- Fiesta patronales.
- Fiesta de las cruces.



Huachupampa, celebra Fiesta del agua con versos hualineros.



Quilcamachay – Vicas, también celebra la Fiesta del Agua.

1.4.4 Inversión Pública

La Municipalidad distrital de Huachupampa, ha recibido las siguientes transferencias del Ministerio de Economía y Finanzas:

AÑO	TRANSFERENCIAS
2, 007	757,673.82
2, 008	1, 454,843.43
2,009	966,269.78
2,010	1,214,889.13
2011	1,928,648.31
2012	2,023,111.14
2013	1,917,520.01
2014	1,335,253.56
2015	4,156,816.29
2016	3,630.760.41

2017

1,952,966.89

Fuente: Portal del MEF

En los últimos años han crecido los ingresos por concepto de las diversas partidas presupuestales, cuya inversión se refleja en obras de envergadura.

Asimismo, el presente Plan será financiado por las siguientes fuentes:

- El Fondo Compensación Municipal
- Canon Minero
- Regalías Mineras
- Canon Minero
- Canon Hidroenergetico
- Ingresos Propios
- Canon Pesquero
- Canon Forestal
- Donaciones de personas Naturales y Jurídicas
- Aporte de la empresa Privada
- Aporte de la comunidad.

2. Análisis FODA

2.1 Fortalezas

- Identificación plena con la jurisdicción
- Presencia de organizaciones campesinas
- Medio Ambiente agradable
- Esfuerzo colectivo y solidario
- Presencia de grupos representativos
- Amor e identidad por el distrito
- Capacidad técnica
- Pisos ecológicos variados
- Población económicamente activa alta
- Distrito turístico y agrícola
- Importante infraestructura educativa
- Gran extensión de valle verde y frutícola.
- Potencial turístico
- Monumentos históricos destacables y sitios arqueológicos.
- Tradición histórica
- Juventud con deseo de trabajar
- Organizaciones con deseos de superación
- Líderes que desean el progreso de su pueblo

- Personas con capacidad de producción

3.2 Oportunidades

- Financiamiento Internacional
- Convenios con Municipalidades
- El Gobierno Permite la gestión participativa
- Políticas prioritarias al turismo
- Entidades que ayudan al desarrollo y solución de problemas
- Leyes promocionales favorables
- Promotores privados del desarrollo

3.3 Debilidades

- Pobladores no se identifican con el desarrollo del distrito
- Poca conciencia sobre la problemática
- Escasez de actividades culturales
- Débil visión corporativa
- Alcoholismo y drogadicción
- Poco esfuerzo colectivo
- Bajo poder adquisitivo del poblador
- Escasez de agua
- Paternalismo
- Desocupación
- Conformismo
- Desigualdad
- Comunicación deficiente
- Pocas fuentes de trabajo
- Poca participación vecinal
- Desarticulación con los pueblos de la cuenca.
- Dependencia económica y comercial de Chosica.
- Débil identificación y orientación social
- Debilitamiento del civismo como peruano.
- Deshonestidad y difamación sin pruebas contra las autoridades locales.
- Perdida progresiva de identidad
- Reducida práctica de valores

3.4 Amenazas

- Desastres naturales
- Crecimiento de la delincuencia y abigeato.
- Depredación agrícola

- Deserción escolar
- Indiferencia
- Informalidad
- Lluvia torrencial
- Épocas de sequía.
- Despoblamiento
- Violencia familiar y juvenil
- Informalidad del transporte de pasajeros

4. Problemas principales

ASPECTO ECONÓMICO PRODUCTIVO

Infraestructura de apoyo:

- Carencia de infraestructura de apoyo a la producción.
- Insuficientes (canales de riego).
- Existencia de reservorios de poca capacidad.
- Inaccesibilidad a tecnología de riego.
- Falta de manejo de pastos y forrajes.

Capacidades para la producción:

- Fuentes de financiamiento insuficientes y costosas.
- Altos costos de transacción por deficiencia en los sistemas de información.
- Escasa capacidad de transformación (Valor agregado).
- Baja productividad de la pequeña producción por acceso limitado al conocimiento y al desarrollo tecnológico.
- Uso de tecnologías y culturas inapropiadas.
- Escasa diversificación y apoyo a actividades productiva rurales agrícolas.

Producción y gestión empresarial

- Fomentos de sistemas productivos de manera indiscriminada sobre territorios sin zonificación adecuada.
- Gestión ineficiente de la infraestructura de riego.
- Bajos niveles de asociatividad y empresabilidad.

- Desaprovechamiento de las sinergias interdistritales.
- Deficiente planeación y ordenamiento del desarrollo agrícola

Recursos naturales.

- Acceso limitado y activos productivos agua y suelos.
- Poca capacidad de contención de Recurso Hídrico.
- Falta mejorar las fuentes de captación de agua potable.
- Falta de manejo de riego tecnificado.
- Subculturización de los suelos.
- Falta tecnificar el cultivo y manejo de las plantaciones agrícolas.

Organización y gestión.

- Bajos niveles de participación y compromiso.
- Bajos niveles de concertación entre organizaciones.
- Debilidad en las capacidades de organización y gestión pública.
- Escasa capacidad de liderazgo y participación de las jóvenes mujeres y sectores vulnerables.

Coordinación concertación.

- Desaprovechamiento de procesos de coordinación interdistrital alrededor de recursos estratégicos como el agua, la infraestructura vial y la conservación del ecosistema.

ASPECTO SOCIAL.

Salud.

- Altos índices de desnutrición en la población.
- Alta incidencia de enfermedades respiratorias, digestivas y epidérmicas debido a la desnutrición la ingesta de agua no potable y el poco hábito de limpieza.

Educación.

- Bajas capacidades de aprendizaje debido a la desnutrición y poco desarrollo de los niños.
- Falta de servicio de Internet
- Deserción Escolar.
- Falta de adecuación del Sistema Educativo a las necesidades del entorno.

Servicios básicos.

- Incidencia de enfermedades digestivas y epidérmicas por el consumo de agua contaminada.
- Falta de saneamiento provisión de sistema de desagüe.
- La población carece de medios de comunicación masivos y públicos.

Vivienda.

- Viviendas tugurizadas poco saludables para la convivencia humana y otras están deshabitadas.
- Condiciones de las viviendas en mal estado.
- Falta mejorar la dotación de servicios.

AMBIENTE

Protección del medio ambiente

- Degradación del Medio Ambiente porque los pobladores arrojan desechos a las quebradas y alrededores de la población.
- Depredación de la flora y fauna.
- Falta de identificación de áreas de cultivo y riego.
- Desconocimiento de acciones de protección y prevención para casos de desastres.
- Continúa degradación de los ecosistemas.

Resumen de problemas principales

PROBLEMAS DE PRIMER ORDEN

- Carretera de acceso a Huachupampa falta enlazar.
- Crecimiento de la pobreza y desnutrición, especialmente de la niñez
- Creciente desempleo
- Fuerte contaminación Ambiental (relleno sanitario)

PROBLEMAS DE SECUNDO ORDEN

- Despoblamiento de la población.
- Escasez de capacitación profesional, técnica y laboral
- Necesidad de reordenamiento territorial
- Escasa práctica de valores en la población
- Falta de planificación y apoyo técnico agrario.

PROBLEMAS DE TERCER ORDEN

- Deserción escolar creciente.
- Falta de sistemas de planificación
- Aumento de la delincuencia y abigeato.
- Falta Plan de desarrollo Turístico.

OTROS

- Falta de sistemas de planificación
- Comunicación deficiente con las organizaciones de base.
- Falta de atención médica las 24 horas
- Falta de organización para el desarrollo sostenible
- Falta voluntad de superación y trabajo concertado.
- Faltan medios de comunicación.

IV. VOCACIONES Y POTENCIALIDADES DEL DISTRITO

1. Vocaciones

- Agropecuaria
- Turística
- Comercial

2. Potencialidades

- Territorial
- Paisaje Natural

- Tradición, historia e identidad cultural
- Población joven
- Clima saludable.
- Diversidad ecológica
- Agricultura diversificada.
- Patrimonio Cultural

V. EJES DE DESARROLLO

1. Identificación de Ejes de Desarrollo

- Agricultura y turismo
- Agroindustria
- Servicios productivos y comercio.
- Educación, recreación, cultura, deporte y justicia
- Identidad local, participación y liderazgo.
- Ecología y medio ambiente sostenible.
- Tecnología y capacitación sustentable.

2. Ejes Prioritarios de Desarrollo

- Desarrollo productivo, económico y turístico.
- Desarrollo humano.
- Desarrollos agropecuario – forestal.
- Saneamiento Físico Legal del distrito (Plano catastral).
- Educación, cultura y Justicia.
- Tecnología productiva.
- Identidad local, participación y liderazgo.
- Ecología y medio ambiente.

VI. ENFOQUE ESTRATEGICO

1. Visión de Desarrollo de nuestro Distrito para el 2022

“Huachupampa un distrito con calidad de vida y desarrollo integral sostenible, con una población educada con valores, altamente ecológica, productiva, económicamente agroforestal y turística, con identidad cultural, líder, segura, justa y democrática.”

2. Valores

Corporativos

- Justicia.
- Transparencia.
- Confianza.
- Lealtad.

Individuales

- Honestidad.
- Responsabilidad.
- Solidaridad.
- Perseverancia.
- Ética y moral.

VII. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

1. Objetivos Generales

- Realizar un gobierno municipal distrital con la participación popular, que ejecute un plan orientado a la integración y desarrollo, administrando sus recursos con honradez, eficiencia, transparencia, equidad y trabajo orientadas al beneficio de nuestro pueblo.
- Elevar la calidad de vida de la población del distrito de Huachupampa.

2. Objetivos Específicos

- Construir y mejorar la carretera de acceso al pueblo de Huachupampa, para impulsar el desarrollo turístico interno y externo sobre la base de nuestros recursos naturales y culturales.
- Promover el mejoramiento genético del ganado.

- Mejorar la producción agrícola y forestal.
- Elevar los niveles educativos, culturales y artísticos
- Mejorar la seguridad ciudadana (Rondas campesinas)
- Contribuir a la disminución de la deserción escolar.
- Contribuir a la mejora de los niveles de consumo de las familias a fin de evitar la desnutrición en especial de los niños.
- Mejorar el servicio de transporte interurbano.
- Brindar servicios básicos agua potable y de limpieza adecuados a la población.
- Aplicar mecanismos adecuados en materia de seguridad ciudadana.
- Mejorar la infraestructura productiva, social y deportiva.
- Contribuir a la mejora de los servicios de salud.
- Lograr la reducción sostenida de los principales problemas sociales como: Alcoholismo, delincuencia y abigeato.
- Mejorar y modernizar la gestión pública municipal.
- Promocionar y desarrollar la micro empresa considerando nuestras vocaciones y potencialidades principalmente en los sectores: agroindustria, turismo y servicios.
- Desarrollar acciones de preservación ambiental.

3. Metas

- Municipalidad modernizada, competitiva y con la capacidad administrativa, operativa, financiera y técnica para promover el desarrollo integral del distrito de Huachupampa.
- Servicio de Seguridad ciudadana mejorado a nivel de toda la jurisdicción. Abigeato cero.

- Los comités de desarrollo, organizados y capacitados que participan en la gestión municipal.
- Servicios municipales modernizados, eficientes y competitivos.
- Biblioteca virtual implementada y en pleno servicio a la población en general.
- Redes de agua y desagüe instaladas y mejoradas al 100%.
- Relleno sanitario construido y en pleno uso.
- Población educada y consciente, participa en la preservación del medio ambiente y la ecología
- Áreas con aptitud forestal arborizadas (Quinuales, molle, eucaliptos, etc.)
- Vías de acceso rehabilitadas tramo (Autisha – Quilcamachay – Vicas) y (Autisha – Opica – Huachupampa).
- Equipamiento de las postas médicas con atención especializada en convenio Ministerio de Salud - Municipalidad de Huachupampa.
- Construcción de la moderna infraestructura deportiva al servicio de la juventud.
- Primera etapa de la infraestructura turística concluida.
- Plan maestro de tratamiento de residuos sólidos, relleno sanitario y recojo de basura.
- La calidad educativa desarrollada con equipamiento y capacitación.

4. Estrategias de Desarrollo

- Usar el Planeamiento Estratégico y la administración por objetivos, como base de la gestión Municipal.
- Durante el nuevo periodo de gobierno municipal será una tarea prioritaria lograr la construcción y rehabilitación de las vías de comunicación, con el apoyo financiero del Gobierno regional de Lima.

- Promover el saneamiento físico legal y culminar con la titulación integral de las viviendas del distrito y terrenos comunales.
- Es de necesidad canalizar recursos financieros para mejorar el patrimonio turístico y conectar al distrito en los circuitos turísticos de Lima y a nivel mundial.
- Coadyuvar al desarrollo económico del distrito de Huachupampa, mejorando las condiciones de producción, productividad y comercialización, así como las actitudes empresariales que generen empleo.
- Promover proyectos y la ejecución de obras que absorban la mano de obra desempleada.
- Dotar y Mejorar los Servicio Básicos de la población rural.
- Mejorar la conservación del Medio ambiente.
- Brindar y mejorar los Servicios de Seguridad ciudadana
- La Municipalidad debe brindar servicios eficientes y oportunos a la población y en primer orden se encuentra la limpieza pública.
- En cuanto se refiere a desarrollo urbano se pondrá en ejecución un programa de mejoramiento de vías de acceso, asfalto, veredas, limpieza de caminos, instituciones públicas y cementerios.
- Los servicios de salud serán reforzados con aportes de la municipalidad.
- Intervenir en forma radical en la reducción del alcoholismo, delincuencia y abigeato, así mismo desarrollar campañas masivas en la población a través de los medios de comunicación.
- Formular el Plan de desarrollo de capacidades locales del distrito, impulsando programas intensivos de capacitación a todo nivel para elevar las capacidades de la población económicamente activa.
- La gestión pública debe mejorarse ostensiblemente en especial la Municipalidad del distrito de Huachupampa, con la puesta en marcha de los planes de desarrollo concertados y participativos; vigencia y ejecución del presupuesto participativo, selección y ejecución de proyectos de inversión por consenso y en forma conjunta con la población organizada y

la institucionalidad del distrito; con el desarrollo del Plan de Capacidades Locales.

- Promoción del desarrollo y formación de Micro empresas en general, en el rubro de turismo y servicios.
- En materia de contaminación ambiental de suelos, aire y agua, se realizarán acciones de control y prevención y monitoreo del río Santa Eulalia.
- Paralelamente se realizarán campañas masivas con la población a fin de fortalecer la educación ambiental a todo nivel. Otra acción importante será el reciclaje de la basura y reubicación de los botaderos de basura.

VIII. PROYECTOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO

1. Proyectos Productivos y de Servicios

- Proyecto mejoramiento genético del ganado vacuno y ovino.
- Proyecto mejoramiento de pastos y forrajes.
- Proyecto de crianza de animales menores y silvestres.
- Proyecto construcción de psi granja de crianza de truchas.
- Proyecto mejoramiento agrícola – forestal en Huachupampa y Quilcamachay – Vicas.
- Proyecto de la organización de eventos agros turísticos: Ferias Agropecuarias y festivales.
- Plan de desarrollo turístico de Quilcamachay - Vicas.
- Proyecto construcción de Pequeña Planta de Transformación de Lácteos.
- Construcción del Museo de Sitio y Casa de la Cultura en Quilcamachay – Vicas.
- Proyecto de creación del Vivero Frutícola (chirimoya, palta, tumbo y lúcuma), en el paraje de Lúcumá, en convenio con la comunidad campesina de Quilcamachay – Vicas.

- Proyecto de construcción del parque infantil.
- Proyecto de desarrollo gastronómico.
- Proyecto de promoción turística nacional e internacional (paisaje, fiestas tradicionales, observatorio)
- Proyecto de equipamiento integral de la Municipalidad.
- Proyecto de creación de un centro de producción artesanal.
- Proyecto de asistencia técnica y creación de PYMES.
- Banco de Proyectos de Inversión Social para el Sistema Nacional de Inversión Pública, cooperación Internacional y Mixtos.

2. Proyectos Sociales

- Proyecto de equipamiento de las Postas Médicas.
- Proyecto de capacitación y organización de los Programas Sociales del Vaso de Leche y Comedores Populares.
- Proyecto de seguridad ciudadana a caballo y control del abigeato.
- Proyecto de difusión masiva sobre los efectos negativos de alcoholismo y delincuencia.
- Proyecto “Mil oficios” para generar fuentes de empleo temporal a los más necesitados.
- Instalación de una emisora radial y canal de televisión municipal.

3. Proyectos Educativos y Culturales

- Plan de desarrollo de capacidades locales a nivel distrital.
- Proyecto de equipamiento de los centros educativos con: Equipos de cómputo, televisores y D.V.Ds, Multimedia y Ecran, Mobiliario, Sistema de alarma, Textos, Instalación de Internet con software e Instalación de biblioteca.
- Proyecto de creación de Bibliotecas comunales virtuales.

- Proyecto de capacitación tecnológica para jóvenes.
- Proyecto de capacitación en el idioma de Ingles.
- Proyecto de formación de guías turísticas.
- Proyecto de difusión de nuestras costumbres ancestrales (Champeria, enranza del ganado, rodeo, etc.)
- Proyecto de organización de las olimpiadas Deportivas Distritales e Interdistritales en todas las disciplinas, además en educación y cultura.
- Proyecto de relanzamiento de la Pagina Web municipal.

4. Proyectos en Infraestructura

- Proyecto de culminación de la carretera de penetración Opica – Saycocha - Huachupampa.
- Proyectos para la ejecución de redes de agua potable, reservorios y desagüe en Huachupampa.
- Proyecto de construcción de infraestructura deportiva (Estadio Municipal de Fútbol y coliseo cerrado multiusos)
- Proyecto de habilitación de rutas y formación de circuitos turísticos.
- Proyecto de construcción de miradores turísticos en Cementerio de Quilcamachay Vicas.
- Proyecto construcción de la Alameda “Francisco García Vázquez” – Quilcamachay – Vicas.
- Proyecto de rehabilitación de los canales de riego y construcción de reservorio.
- Rehabilitación del camal municipal en Huachupampa.
- Proyecto de rehabilitación del cementerio de Quilcamachay – Vicas (Mejoramiento de camino de acceso, electrificación)

5. Proyectos en Gestión del Gobierno Local

- Proyecto de Catastro urbano actualizado y margesí de bienes.
- Proyecto de Participación ciudadana y transparencia municipal (Cabildos abierto, Rendición de cuentas, Presupuesto Participativo, Audiencias públicas).
- Proyecto de equipamiento y fortalecimiento de las oficinas de las autoridades locales: Juzgado de Paz, Gobernación, Despacho comunal, Comité de Regantes, Iglesia y otros, para que puedan cumplir con sus funciones y brindar un excelente servicio a la población.
- Proyecto de capacitación del personal del gobierno local.
- Proyecto de equipamiento institucional “Una computadora por institución” e instalación de cabinas públicas de servicio de Internet.

6. Proyectos Ambientales

- Proyecto de preservación y descontaminación ambiental del distrito de Huachupampa.
- Proyecto de reciclaje de basura.
- Proyecto de reubicación de botaderos y construcción de micro relleno sanitario.
- Proyecto de forestación y reforestación integral de las laderas de los cerros y bordes de carreteras.
- Proyecto de vigilancia y control del agua, flora, fauna y demás recursos naturales.
- Potenciar a Defensa Civil, para difundir políticas de prevención de desastres.
- Proyecto de mejoramiento de las áreas verdes.

ANEXO 5:
FORMATO DE RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO 2019 - 2022

I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

1.1 Principios y valores

Principios

- Amar al ser humano y practicar la solidaridad
- No mentir, gobernar con la verdad
- Respetar la vida el pluralismo de ideas.

Valores

- Justicia.
- Confianza
- Lealtad.

Estrategias de desarrollo

- Usar el Planeamiento Estratégico y la administración por objetivos, como base de la gestión Municipal.
- Promover el mejoramiento genético del agrícola – ganadero para potenciar la economía local.
- Culminar la construcción de la carretera de penetración Opica - Huachupampa, con el apoyo financiero del Gobierno regional de Lima.

II. DIAGNOSTICO

(Representación del escenario de base, conocimiento y análisis de la realidad, de la vida diaria de los ciudadanos (as), así como las potencialidades y problemas del departamento, provincia o distrito)

2. 1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

- 1 Existe un proceso de cambio para sentar las bases de un desarrollo sostenido, que viene siendo liderado por la actual gestión municipal.
- 2 El desarrollo económico del distrito requiere pasar de la etapa de la ejecución de las obras de infraestructura básica a la construcción de la infraestructura productiva, apuntando al agroturismo, como la principal palanca de desarrollo.
- 3 La población y sus organizaciones de base carecen de objetivos comunes de trabajo para lograr el camino del desarrollo, debido a la falta de planificación estratégica y lineamientos políticos de corto, mediano y largo plazo.

3. 1.1 POTENCIALIDADES

- 1 Paisaje Natural.
- 2 Clima saludable.
- 3 Diversidad ecológica Tradición, Historia e Identidad Cultural

2. 1.2 PROBLEMAS

- 1 Carretera de comunicación en mal estado.
- 2 Creciente desempleo.
- 3 Crecimiento de la demanda de centros de producción.

III. VISIÓN DE DESARROLLO

(Representación de lo que se requiere lograr en el futuro en nuestro departamento, provincia o distrito)

“Huachupampa un distrito con calidad de vida y desarrollo integral sostenible, con una población educada con valores, altamente ecológica, productiva, económicamente agroforestal y turística, con identidad cultural, líder, segura, justa y democrática.”

IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

4.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

(Principales lineamientos, políticas, y planes nacionales, regionales y locales, que orientan las propuestas)

- a. **Ejercer una Gestión Municipal en forma democrática** que promueva la participación ciudadana y concertación con los actores y líderes locales; buscar la equidad de género a todo nivel y con oportunidad para todos.
- b. **Convertir al** gobierno local en promotor del desarrollo local.
- c. **Transparencia de los actos**, especialmente en el uso de recursos y el gasto público Municipal, se concebirá como nueva cultura, como una devoción de respeto a la sociedad y a la población que confía en la elección de sus representantes en el gobierno local, será la sociedad civil organizada que fiscalice y juzgue los actos de la administración.
- d. **Tendrá prioridad**, la atención a las demandas insatisfechas de la población rural.
- e. **Modernización del aparato administrativo Municipal.** La Municipalidad será una institución que haga uso intensivo de la tecnología, con personal altamente capacitado, entrenado y con capacidad para ofertar servicios de calidad.

4.2 PROPUESTAS POR DIMENSIONES:

A. DIMENSIÓN SOCIAL:

DSC1: REDUCCIÓN DE LA POBREZA

HECHOS

Altos índices de desnutrición en la población, debido a la carencia de ingresos económicos de los pobladores y a la falta de oportunidades de empleo.

POTENCIALIDADES

El Estado cuenta con programas sociales para combatir la pobreza.

PROBLEMAS

Crecimiento de la pobreza y desnutrición, especialmente de la niñez

OBJETIVOS A LOGRAR

Eradicar la pobreza es un objetivo de primer orden del actual gobierno municipal del distrito de Huachupampa.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

El Estado, promoverá la producción, el desarrollo empresarial local y el empleo. (Décima Política de Estado - Acuerdo Nacional)

PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

Proyecto “Mil oficios” para generar fuentes de empleo temporal a las personas más necesitados.

ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)

Financiamiento con recursos del Foncomun y fuentes de cooperación internacional de apoyo a la pobreza.

DSC2: SEGURIDAD CIUDADANA

HECHOS

Los robos de ganado es una preocupación de las comunidades campesinas, debido a que ni los efectivos policiales, ni las autoridades locales pueden acabar con el “Abigeato”.

POTENCIALIDADES

Existen ciudadanos que podrían ofrecer un servicio voluntario, para conformar las rondas campesinas con la finalidad de controlar la delincuencia y el “Abigeato”.

PROBLEMAS

En los últimos años ha crecido la ola de robo de ganado, que han generado un clima de inseguridad en los agricultores, poniendo en evidencia la falta de seguridad ciudadana.

Por otro lado existe la carencia de un plan de seguridad ciudadana, así como falta un trabajo coordinado entre autoridades, que incluya una labor preventiva a nivel de la juventud rural.

OBJETIVOS A LOGRAR

Constituir las “Rondas Campesinas” dotados de equipos de comunicación, para fortalecer los mecanismos de participación y control ciudadano.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

Consolidará políticas orientadas a prevenir, disuadir, sancionar y eliminar aquellas conductas y prácticas sociales que pongan en peligro la tranquilidad, integridad o libertad de las personas así como la propiedad pública y privada. (Séptima Política de Estado Acuerdo Nacional)

PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

Proyecto de seguridad ciudadana “Rondero vigilante”, que permita integrar al serenazgo municipal, vecinos vigilantes y la Policía Nacional.

ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)

Financiamiento con recursos propios, Foncomun y apoyo de las entidades privadas.

DSC3: ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

HECHOS

Son innumerables las formas de **violencia familiar**. Puede pensarse en violencia hacia los mayores, entre cónyuges, hacia los niños, las mujeres, los hombres, sobre todo en los sectores de menos recursos económicos del distrito de Huachupampa.

POTENCIALIDADES

Existen ONGs feministas que pueden contribuir en jornadas de capacitación.

PROBLEMAS

Escasa práctica de valores en la población rural.

OBJETIVOS A LOGRAR

Evitar la violencia familiar y el maltrato de mujeres y abandono de la niñez.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

Garantizará programas educativos orientados a la formación y al desarrollo de familias estables, basados en el respeto entre todos sus integrantes. (Décimo Sexta Política de Estado - Acuerdo Nacional)

PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

Proyecto de creación de programas de autoestima, revaloración orientación y protección de la familia y la mujer campesina.

ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)

Financiamiento con recursos propios, Fondo de Compensación Municipal y fuentes de cooperación internacional.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA:

DE1: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE

HECHOS

La población consume agua potable contaminada. Además hay una insuficiente cobertura del servicio.

POTENCIALIDADES

Existen fuentes de captación de agua potable de manantiales.

PROBLEMAS

Crecimiento de la demanda de consumo de agua potable ante una deficiente calidad de la prestación de servicios que pone en riesgo la salud de la población.

OBJETIVOS A LOGRAR

Mejorar el servicio de agua potable para consumo humano de la población.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

El Estado otorgará un tratamiento especial a las obras de servicio social, con especial énfasis en la infraestructura de salud, educación, saneamiento, riego y drenaje, para lo cual buscará la participación de la empresa privada en su gestión. (Acuerdo Nacional)

PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

Proyecto de construcción de nuevos reservorios y redes de agua potable.

ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)

Financiamiento con recursos provenientes del canon minero y apoyo del gobierno regional

DE2: CREACIÓN DEL VIVERO FRUTÍCOLA

HECHOS

Huachupampa, es un distrito productor de chirimoya, palta, manzana y Guindon de muy buena calidad y demanda en el mercado.

POTENCIALIDADES

Agricultura diversificada y con aceptable mercado interno. Además posee un aceptable clima apto para la producción de árboles frutales, forestales y nativos.

PROBLEMAS

No existen viveros de producción de árboles frutales en gran escala en el valle de Santa Eulalia.

OBJETIVOS A LOGRAR

Promover la comercialización de plántones de árboles, abasteciendo a los agricultores de la zona y a nivel regional y nacional.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

Apoyará la modernización del agro y la agroindustria, fomentando la investigación genética, el desarrollo tecnológico y la extensión de conocimientos técnicos. (Vigésima Tercera Política de Estado -Acuerdo Nacional)

PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

Proyecto de creación del Vivero Frutícola (chirimoya, palta, tumbo y lúcuma)

ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)

Financiamiento con recursos provenientes del canon minero y Ministerio de Agricultura.

DE3: MEJORAMIENTO DE CANALES DE RIEGO**HECHOS**

La actual infraestructura de riego son construcciones tradicionales, que no permiten hacer un buen uso del recurso hídrico y no permiten modernizar el sistema de riego.

POTENCIALIDADES

Existe disponibilidad del recurso hídrico proveniente de las aguas del río Santa Eulalia y los nevados.

PROBLEMAS

Las construcciones de los canales de riego de Huahupampa y Quilcamachay Vicas, están en mal estado, debido a ello se producen filtraciones y pérdida de agua, que disminuye su potencial para irrigar las áreas agrícolas.

OBJETIVOS A LOGRAR

Mejorar los rendimientos de los cultivos, por lo tanto aumentar la producción y productividad.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

Desarrollará la infraestructura de riego, los sistemas de regulación y distribución de agua, mejora de suelos, así como promoverá los servicios de transporte, electrificación, comunicaciones, almacenaje y conservación de productos agrarios. (Vigésima Tercera Política de Estado - Acuerdo Nacional)

PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

Proyecto de rehabilitación de los canales de riego y construcción de reservorios en Huachupampa y Quilcamachay – Vicas.

ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)

Financiamiento con recursos provenientes del canon hidroenergetico, minero y apoyo del gobierno regional.

D. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL:

DTA1: LIMPIEZA PÚBLICA

HECHOS

El distrito de Huachupampa y su anexo de Quilcamachay – Vicas, carece de un micro relleno de basura, para evitar la contaminación y el arrojado de la basura a botaderos clandestinos, prohibidos por ley. Es decir, no se cuenta con un sistema adecuado de disposición.

POTENCIALIDADES

Existen posibilidades de reciclar la basura con fines comerciales y agrícolas.

PROBLEMAS

Hay una deficiente gestión de los residuos sólidos urbanos, originada por factores socio- económico, administrativo y cultural, así como por la falta de unidades recolectoras y carencia de un micro relleno para depositar la basura.

Asimismo, esta situación provoca la contaminación del aire y deterioro del paisaje, por el quemado indiscriminado de los residuos depositados en botaderos clandestinos. (Falda de los cerros)

OBJETIVOS A LOGRAR

Mejorar la calidad del servicio de Limpieza pública, el traslado y disposición de residuos sólidos domésticos y otros.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

El Estado promoverá el ordenamiento urbano, así como el manejo integrado de residuos urbanos e industriales que estimule su reducción, reuso y reciclaje. (Décimo Novena Política de Estado - Acuerdo Nacional)

PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

Proyecto de construcción de micro relleno sanitario y planta de reciclaje de residuos sólidos y preparación de abonos orgánicos.

ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)

Financiamiento con recursos provenientes del Fondo de compensación Municipal y Canon Minero.

DTA2: FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN DE ESPECIES NATIVAS

HECHOS

En el territorio de las comunidades campesinas, existen especies forestales de gran valor como La Puya Raymondi, el Quishuar y otras en peligro de extinción. Además, poseen áreas óptimas para su propagación y siembra masiva de plantaciones forestales.

POTENCIALIDADES

Las comunidades campesinas de Huachupampa y Quilcamacahay – Vicas, cuentan con gran extensión de terrenos aptos y agua para impulsar un plan agresivo de reforestación.

PROBLEMAS

Existen varias especies nativas en peligro de extinción por falta de políticas de conservación, cada vez son menos las plantaciones forestales. Otros de las malas prácticas destructivas es el sobre pastoreo del ganado.

OBJETIVOS A LOGRAR

Generar información básica que permita orientar el manejo y cultivo de especies forestales que presentan una disminución visible de sus poblaciones y que sin embargo poseen gran demanda en el mercado.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

Propiciará un sistema de información agraria eficiente que permita a los agricultores la elección de alternativas económicas adecuadas y la

elaboración de planes indicativos nacionales, regionales y locales.
(Vigésimo Tercera Política de Estado - Acuerdo Nacional)

PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

Proyecto de forestación y reforestación de especies nativas con fines de explotación maderera y protección del ecosistema.

ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)

Financiamiento con recursos provenientes del canon minero y apoyo de fuentes de cooperación internacional.

DTA3: CONTROL DE LA CAZA Y PESCA DE LA TRUCHA

HECHOS

El río Santa Eulalia, en el ámbito del territorio del distrito de Huachupampa, ha disminuido la presencia de las truchas, por la pesca excesiva.

POTENCIALIDADES

Huachupampa, cuenta con riachuelos, laguna y otras fuentes de agua apta para la crianza de truchas en gran escala.

PROBLEMAS

A lo largo del río Santa Eulalia, falta regular el control de la pesca y caza de las truchas, imponiendo las épocas de veda, para garantizar la capacidad de regeneración de las especies de truchas, así como el aprovechamiento sostenible.

OBJETIVOS A LOGRAR

Ejecutar medidas para establecer las épocas de veda de las truchas, coordinando con las instituciones pertinentes la sanción a quienes incumplan las disposiciones establecidas por ley.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

Propiciará un sistema de información agraria eficiente que permita a los agricultores la elección de alternativas económicas adecuadas y la elaboración de planes indicativos nacionales, regionales y locales.
(Vigésima Tercera Política de Estado – Acuerdo Nacional)

PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

Proyecto de implementación del **serenazgo ambiental** para controlar la destrucción de la fauna.

ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)

Financiamiento con recursos provenientes del Fondo de Compensación Municipal y apoyo del gobierno regional

E. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

DI1: EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL COMPUTACIONAL Y SERVICIO DE INTERNET

HECHOS

En Huachupampa, las principales instituciones públicas siguen utilizando simples máquinas de escribir y carecen de herramientas modernas para realizar una eficiente gestión institucional.

POTENCIALIDADES

Existen ambientes adecuados y energía eléctrica para implementar oficinas con equipos de computación.

PROBLEMAS

Falta capacitar a la población para superar la rutina del manejo de herramientas tradicionales para ingresar a la era del manejo de las computadoras, para mejorar la calidad de los servicios públicos.

OBJETIVOS A LOGRAR

Implementar un Programa de equipamiento institucional “Una computadora por cada institución” y aperturar una cabina pública comunal y/o municipal de Internet.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

Mejorará la capacidad de gestión del Estado mediante la reforma integral de la administración pública en todos sus niveles. (Vigésimo Cuarta Política de Estado – Acuerdo Nacional)

PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

Proyecto “Una computadora por cada institución” e instalación de cabinas de Internet municipal.

ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)

Financiamiento con recursos propios y Fondo de Compensación Municipal.

DI2: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

HECHOS

Existe la necesidad de desarrollar y fortalecer las capacidades tanto de las autoridades municipales, así como por parte de las autoridades comunales, educativas y de la sociedad civil para afrontar los retos de la conducción del destino del distrito de Huachupampa.

POTENCIALIDADES

La Municipalidad de Huachupampa, cuenta con ambientes, equipos y materiales para implantar un plan agresivo de capacitación de la sociedad civil organizada.

PROBLEMAS

La mayoría de autoridades locales como presidentes de la comunidad, club de Madres, organizaciones deportivas, Juzgado de Paz, no se encuentran debidamente capacitados y tienen limitaciones para desempeñar sus funciones como autoridades.

OBJETIVOS A LOGRAR

Impulsar un Plan de Capacitación por etapas desde el nivel básico, intermedio y avanzado con los agentes de la sociedad civil organizada.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

Mejorará la capacidad de gestión del Estado mediante la reforma integral de la administración pública en todos sus niveles. (Vigésimo Cuarta Política de Estado – Acuerdo Nacional)

PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

Proyecto distrital de capacitación y asistencia técnica de fortalecimiento de las capacidades locales.

ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)

Implementar un programa de capacitación y asistencia técnica descentralizado, financiado con recursos provenientes del Fondo de Compensación Municipal.

DI3: TRANSPERENCIA MUNICIPAL

HECHOS

La población de Huachupampa, ante las evidencias de actos de corrupción demanda la promoción de prácticas transparentes en el manejo de los asuntos municipales.

POTENCIALIDADES

La Municipalidad cuenta con recursos económicos suficientes para poner en operación los mecanismos electrónicos que permitan informar a la población.

PROBLEMAS

La administración municipal de estos últimos años, se ha caracterizado por la falta de transparencia, lo que no ha permitido la vigilancia y fiscalización ciudadana de los actos de gobierno, siendo uno de los problemas que alimenta la corrupción.

OBJETIVOS A LOGRAR

Promover la transparencia de los actos del gobierno municipal cumpliendo con el derecho ciudadano del acceso a la información consagrado en el numeral 5 del artículo 2 de la Constitución Política del Perú;

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA

Pondrá en uso instrumentos de fiscalización ciudadana que garanticen la transparencia y la rendición de cuentas en todas las instancias de gobierno. (Vigésimo Cuarta Política de Estado – Acuerdo Nacional)

PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)

Proyecto de relanzamiento de página Web., de la Municipalidad de Huachupampa.

ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)

Financiamiento con recursos propios Fondo de Compensación Municipal y recursos propios.

V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

1. Monitorear los compromisos asumidos en el Plan de Gobierno Municipal.
2. Evaluar los tiempos estimados para su ejecución.
3. Programación de las metas para el periodo 2019 – 2022.

4. Promover el fácil acceso a la información por parte de la ciudadanía.
5. Realizar un seguimiento de los cronogramas de actividades de los proyectos de inversión.
6. Es importante definir un orden de prioridad en el tratamiento de los problemas o necesidades, según su naturaleza y urgencia.